

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6190.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 29 DE MARZO DE 1871.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

## Seccion oficial.

Ayer se publicó en esta capital la siguiente alocucion.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Cordobeses:

Los perpétuos trastornadores del orden público, los tenaces partidarios de una causa que el país rechaza con todas sus fuerzas, los secuaces en fin de ese cadáver político que se llama partido Carlista; han intentado una vez mas en la noche que acaba de pasar, alterar la tranquilidad, proponiéndose seducir dos compañías de los bravos cazadores de Santander de guarnicion en esta capital.

La fuerza pública en completa armonía con sus gases, conocedora como el que os habla, de los proyectos de sus seductores, á los vvas á Carlos VII pronunciados por el que se titula Brigadier Ramos, Capitan procedente del convenio, ha contestado con nutridos y entusiastas vivas á la Libertad, acometiendo á este y los que le acompañaban. Dos de ellos en traje de oficial, con algunas armas, boinas y otros efectos, han caido en poder de los cazadores de Santander; los restantes, incluso el Gefe que huye herido, son activamente perseguidos por fuerzas del ejército, Guardia civil y orden público, é indefectiblemente serán capturados.

La autoridad competente instruye las oportunas diligencias, y la mia os dá la seguridad mas completa de que podeis dedicaros á vuestras habituales tareas, descansando en que vela incesantemente por la tranquilidad de la provincia cuya administracion le está encomendada El Gobernador civil, Eugenio Alau.

Córdoba 28 de Marzo de 1871.

## Noticias.

### NACIONALES.

—Leemos en la *Epoca*:

«Nos dicen de Lérida, que habiéndose reunido en la noche del 19 en una casa particular mas de 100 compromisarios con el objeto de ponerse de acuerdo para la eleccion de senadores, el gobernador de la provincia, fundándose en que no se le habia dado previo aviso, envió al inspector de vigilancia, que disolvió los referidos compromisarios, que se permitieron increpar con alguna dureza tan estraña conducta.»

—Leemos en el *Universal*:

«Atendiendo al mérito y circunstancias que concurren en el eminente poeta D. José Zorrilla, el rey ha tenido á bien confiarle la mision de examinar

los archivos y bibliotecas de Roma, Bolognia y otras poblaciones del reino de Italia á fin de que pueda conocer las propiedades y derechos que corresponden á España en las diferentes fundaciones que existen en aquel pais, y escribir una Memoria detallada sobre este asunto.»

—El miércoles de la pasada semana entraron en Cortes de Arenoso catorce hombres armados, pudiéndose distinguir por el traje que pertenecian á los pueblos de la Plana. Allí solo permanecieron el tiempo preciso para comprar carne y otras frioleras, pero no dejaron de producir la consiguiente alarma. La guardia civil de los puestos inmediatos, y alguna fuerza del ejército, pusieron en movimiento, consiguiendo capturarlos á todos el pasado viernes en el pueblo de Fuentes.

—La biblioteca Nacional anuncia por medio de la *Gaceta* que en diciembre del corriente año adjudicará dos premios, uno de 2000 pesetas al autor de la coleccion mejor y mas numerosa de artículos bibliográficos-biográficos relativos á escritores españoles; debiendo ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, é indicándose, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos: y otro de 1500 pesetas á la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor; otro de las que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Los trabajos de los opositores se admitirán hasta el día 30 de noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la biblioteca Nacional antes que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual ó de la persona encargada recogerán los interesados ó sus representantes el recibido correspondiente.

—Al telégrama en que la junta electoral de senadores de Madrid comunicó al duque de la Victoria su eleccion, na contestado el ilustre general con la siguiente carta:

«Logroño 22 de marzo de 1871. — Sr. D. Saturnino Celorio Rubin, presidente de la junta electoral de Madrid.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio:

He recibido el telégrama en que me felicita á nombre de toda la junta por

mi eleccion en esa para senador del reino.

Agradezco en el alma tan espontánea muestra de consideracion y aprecio sobre las muchas que me tiene dadas el pueblo de Madrid; pero habiendo sido ayer elegido por la provincia de Logroño, y aceptado tan honroso cargo, tengo hoy el sentimiento de no poderlo hacer por esa.

Doy á Vds. todos las mas expresivas gracias, quedando de Vds. afectísimo S. S. Q. B. S. M. — Baldomero Espartero.

—Recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba: Habana, marzo 8.

El encuentro del 27, en el Quemado, á 15 millas de Santiago de Cuba, duró dos horas. Entraron en él las partidas de Máximo Gomez, Mateo Borrero, Traba, Mirabel y Arganza. Ninguno de los contendientes ganó muchas ventajas, pero el campo quedó por los españoles. Los rebeldes pudieron retirar sus muertos y heridos y por eso no se puede fijar sus pérdidas, pero se calculan en 33 muertos. Los españoles tuvieron 8 muertos y 17 heridos, entre ellos el capitan Prado. No hicieron prisioneros.

El 27 hubo otro encuentro cerca de Santiago de Cuba, y en él murieron 33 rebeldes.

La columna de Montaner mató recientemente en la jurisdiccion de Santa Cruz, los siguientes: Coronel Luis Cristo, que habia pertenecido al ejército mejicano; los capitanes Julian Miranda, Sebastian Adolio, Serapio Varona y Eleno Varona (adre é hijo), el subprefecto y varios otros.

El coronel Montaner destruyó además una fabrica de pólvora y una salina.

Habana, 9.

Las noticias de Puerto-Rico alcanzan al 1.º Con motivo del juramento de fidelidad al rey, hubo gran parada de tropa y voluntarios.

—El gobernador de Logroño ha participado al ministerio de la Gobernacion, que en la tarde del 17 del corriente se declaró un voraz incendio en la ciudad de Calañorra, en las calles Cuestas de las Monjas, Zequero, Curruca y Bufo, que redujo á cenizas mas de veinte edificios, quedando entre los escombros algunas reses de cerda y cabrio, sin que haya que lamentar desgracias personales.

—Dice el *Magisterio español* que en la provincia de Alicante han sido separados once maestros por haberse negado á prestar juramento á la Constitucion.

—El señor ministro de Hacienda, que lleva muy adelantada la redaccion de los presupuestos que ha de presentar inmediatamente á las Cortes, los lle-

vará ya de un día á otro al consejo de ministros.

—Tenemos algun dato muy fidedigno para creer que al fin el Sr. Olózaga vendrá á tomar asiento en el Congreso y que será por lo tanto elegido presidente.

—Después de haber asistido ayer al Consejo de ministros el general Zabala parece que quedó retirada la dimision de este. Hé aquí lo que dice la *Iberia*:

«Al fin ha quedado hoy satisfactoriamente zanjada la cuestion que dió lugar á la dimision presentada por el general Zabala del cargo que desempeñaba al lado de S. M.

El Consejo de ministros confió la delicada mision de arreglar este asunto al Sr. Beranger, y el resultado de sus gestiones ha venido á demostrar lo acertado de esta eleccion, pues gracias al carácter contemporalizador del ministro de Marina y á la antigua y verdadera amistad que le une al Sr. Zabala, se ha conseguido orillar dificultades que parecian momentos antes insuperables.»

—Dice el *Tiempo*:

«En los círculos diplomáticos se ha dado hoy la noticia de que el Padre Santo abandonará la ciudad Eterna para la próxima Semana Santa.

Se ignora si su ausencia será breve ó si tiene un carácter definitivo.

Como se ha dicho que Inglaterra y Austria se opondrían á que el venerable Pio IX fuese obligado á dejar la capital del mundo católico, es de creer que el motivo de su ausencia sea evitar el hallarse en Roma al mismo tiempo que Victor Manuel.»

## ESTRANJERAS.

El martes último, á las dos, menos cuarto, y previa la celebracion de los oficios divinos, se verificó la apertura solemne del parlamento alemán. El número de diputados de todos matices que asistieron al acto fué considerable. En las tribunas destinadas al cuerpo diplomático se encontraban los representantes de Rusia, Inglaterra, Bélgica y Turquía.

A las dos en punto, el emperador, acompañado del principe imperial y de los demás principes reinantes que á la sazón estaban en Berlin, entró en el salon, donde fué acogido con los mas entusiastas vivas y felicitaciones. Apenas llegado al trono, leyó el siguiente discurso, que fué interrumpido diferentes veces por frenéticos aplausos:

«Respetables señores: Al verme por primera vez rodeado del Reichstag alemán, después de la gloriosa aunque sangrienta lucha que Alemania

ha sostenido victoriosamente para defender su independencia, esperamento ante todo el vivo deseo de expresar mi reconocimiento á Dios por los grandes resultados históricos, gracias á los cuales ha quedado bendecida la fiel concordia de los confederados alemanes, el heroísmo y disciplina de nuestros ejércitos, así como tambien la adhesion absoluta del pueblo germanico.

Hemos alcanzado el objeto á que Alemania aspiraba desde el tiempo de nuestros progenitores: su unidad y constitucion orgánica, la seguridad de sus fronteras y la independencia de su desenvolvimiento nacional.

El pueblo alemán conservó siempre viva la idea de su unidad; en el entusiasmo con que toda la nacion se ha levantado para la defensa de la patria amenazada y para escribir en indelebles caracteres sobre los campos de batalla, está demostrada su firme voluntad de ser y continuar siendo un solo pueblo. El espíritu que anima al pueblo alemán, su civilizacion y sus costumbres, no ménos que la constitucion del imperio y la organizacion militar, serán la garantía mas sólida de la unidad de Alemania.

La estimacion que Alemania reivindica para su propia independencia, la reconoce voluntariamente á los demás pueblos y Estados, grandes y pequeños.

La nueva Alemania, tal como ha salido de la prueba de la guerra actual, será una segura garantía de la paz europea, porque Alemania es bastante fuerte y confiada en su poder para proteger como herencia exclusiva sus propios asuntos.

En medio de la guerra que hemos sostenido, ha sido para mi una grata satisfacion hacer valer la voz de Alemania en las negociaciones que, en la conferencia de Londres, conducidas por los esfuerzos de mi ministro de Negocios extranjeros, han terminado de una manera satisfactoria.

Los proyectos de ley que se os someterán se relacionan directamente con una nueva organizacion de Alemania.

Las estipulaciones constitucionales citadas en los tratados de noviembre de 1871, se reunirán en una nueva y regular redaccion.

La participacion de los diversos Estados en los asuntos corrientes del imperio, deberá arreglarse por la via legislativa.

Se os pedirá vuestra cooperacion para la introduccion de las leyes de la Alemania del Norte en Baviera. (Introduccion proyectada por el gobierno bávaro.)

El empleo de la indemnizacion de guerra que tiene que pagar la Fran-

— 131 —

ron, como os he contado esta mañana. Amor y matrimonio verdaderamente singulares, que se encontraban conformes con el interés de las dos familias. Porque, como dice Shakespeare, el verdadero camino de los amores no está siempre sembrado de obstáculos; y nunca se verá un matrimonio mejor adaptado á las circunstancias que el de esta mañana.

El dominio se cedia en favor de Leonardo, y la hija del capitan Treverton vuelve ahora, como castellana, al castillo y dominio vendidos por su padre. Rosa era hija única; el dinero dado por Porthgenna, que el viejo Frankland consideraba como arrojado por la ventana, se encontraría ser á la muerte del capitan el dote de mistress Frankland. No sé lo que pensareis, Phippen, del principio y medio de esta historia; pero el fin, por lo ménos, debe haberos satisfecho. ¿Oisteis hablar jamás de ninguna familia que

— 132 —

haya empezado á constituirse bajo mejores auspicios que nuestros recientes casados?

Antes que Mr. Phippen hubiese tenido tiempo de contestar, miss Sturch asomó la cabeza por la ventana de la sala de estudio, y dijo dirigiéndose al ministro:

—Siento mucho interrumpiros, señor, pero no puedo hacer que Roberto aprenda la tabla de Pitágoras.

—¿Dónde va? preguntó el doctor.

—En siete veces ocho, señor, contestó miss Sturch.

—¿Roberto! gritó el ministro por la ventana. ¿Siete veces ocho?

—Cuarenta y tres, contestó la voz llorona del invisible Roberto.

—¿Gran fortuna tendreis si no me haceis recurrir á mi baston! dijo el doctor. ¡Conque así, atencion!... ¿Siete veces?...

—Querido amigo, interrumpió Mr. Phippen, si pegais á ese infortunado niño, de seguro que lloraré. Mis nervios han sufrido ya esta mañana

— 135 —

errores aritméticos. El baston por aquel día permanecia en la inaccion, y M. Phippen pudo beber su vaso de julepe ó alcanfor, sin que los lamentos de Roberto ni su efecto sobre la sensible miss Sturch perjudicase al equilibrio de sus nervios.

Feliz desenlace para todos, dijo, pasándose la lengua por los labios, después que hubo bebido hasta la última gota de aquel bienhechor líquido; mis nervios, los sentimientos de miss Sturch y las espaldas del niño quedan perdonados. No os podeis imaginar, Chenery, cuánto celebro este feliz resultado. ¿Dónde nos quedamos de nuestra deliciosa historia cuando ha llegado esta pequeña interrupcion doméstica?

—Nos quedamos en el fin, dijo el ministro. A la hora en que hablamos, los dos novios están en el camino de Saint-Swillin, adonde van á pasar su luna de miel. El capitan Treverton estará con ellos hasta mañana. Ha recibido orden de mar-

— 128 —

asemejándolo á un castillo gótico de la Edad Media.

Y vamos, ¿qué decís vos de todos estos planes y magníficos proyectos? ¿Y cómo creéis que acabaron?

—¡Ah! mi querido amigo, decidme vos, fué la contestacion que salió de los labios de Mr. Phippen. Pero su pensamiento interior era este: «Ignoro si miss Sturch tiene en su pequeña farmacia de familia una botella de julepe ó de alcanfor.»

—¿Es preciso decirlo? exclamó el ministro. Pues bien; naturalmente, y como debía suceder, todo aquel castillo de naipes cayó por el suelo. Los vasallos del duque de Cornouilles les recibieron como intruso. La antigüedad de su raza los recomendaba sólo medianamente. Además, que por antigua que fuese no era raza cornouillesa y por lo tanto no tenia á sus ojos ninguna autoridad. Por un Treverton hubieran ido hasta el fin del mundo; pero por un Frankland no hubiesen dado ni un solo paso.

cia se fijará con vuestra aprobacion, segun las necesidades del imperio y los derechos de sus miembros.

Tan pronto como las circunstancias lo permitan, se os dará cuenta de las sumas empleadas para la guerra.

Se os pedirá igualmente vuestro concurso para una ley sobre pensiones á oficiales y soldados de todo el ejército alemán y sobre las medidas que habrá que tomar para socorrer á sus familias.

Que el restablecimiento del imperio alemán pueda ser el simbolo de una nueva grandeza.

Pueda la guerra del imperio alemán, que tan gloriosamente hemos hecho, ser seguida de una paz no menos gloriosa, y permitir al pueblo germánico mostrarse en adelante vencedor en la lucha por los beneficios de la paz.

Enseguida que el emperador terminó su discurso, Bismarck declaró abierto el Reichstag.

Hoy trae la prensa de Paris noticias de la sangrienta escena ocurrida en la plaza de Vendome.

El 20 por la tarde 200 ó 300 personas llevando banderas con letreros en que se decía «viva el orden», «viva la república», «viva la Asamblea nacional», «abajo el comité», se reunieron en el boulevard para atar banderas en los árboles que hay frente al Grande hotel, con objeto de que sirvieran de señal de reunion para una gran manifestacion que en este sentido debía verificarse al dia siguiente. Un zuzavo que ataba las banderas á los árboles fué aclamado por la multitud. La cita se dió para el 21 á la una de la tarde. A dicha hora multitud de personas estaban reunidas sin armas en aquel sitio. Veíanse oficiales del ejército, móviles y soldados, estos en corto número, y guardias nacionales. Los mas llevaban cintas azules en los ojales. La muchedumbre se puso en marcha hacia la columna de Vendome. Compondrian la manifestacion tres ó cuatro mil personas y se oían entusiastas gritos repitiendo los lemas ántes enunciados.

A la altura de la calle Nueva-des-Petits Champs, la calle de la Paz estaba cortada por guardias del comité, formados en muchas filas. Durante mas de un cuarto de hora pudo creerse que iban á ceder á la presion de la multitud y al calor con que esta gritaba. Muchos guardias estaban visiblemente conmovidos y hubo un momento en que se vió á algunos levantar las culatas. Las filas de la manifestacion continuaban estrechándose, y la columna pidió átravesar la plaza. Oyóse entonces un redoble de tambor, muchas amenazas después otros redobles enseguida, que sin duda eran intimaciones, y por último, los fusiles apuntaron oyéndose algunos disparos en medio de grandes clamores. Aunque al principio parece que se hizo fuego al aire, pronto las balas llegaron á la multitud, y veinte ó mas personas en favor del orden quedaron muertas. Los manifestantes se dispersaron en todos sentidos.

La insurreccion demagógica de Paris se ha extendido ya á Lyon y Marsella. Hay quien atribuye este movimiento á influencia de la Internacional.

Un gran número de alsacianos y loreneses se dirigen ya hacia la Argelia, donde varias compañías les ofrecen concesiones de terreno y de trabajo.

Los insurrectos de Paris, apoderados de las estaciones de los ferro-carriles en aquella capital, desarmaron y hacen prisioneros á los oficiales y soldados que allí llegan. Para impedirlo ha ordenado el gobierno que todos los militares, marinos y empleados que se dirijan á Paris se detengan en las estaciones inmediatas á aquella capital.

Gacetilla.

Mucho ruido. —Anteanoche ha ocurrido en esta capital un suceso que no deja de tener alguna importancia, por mas que esta no sea tanta como se le ha dado por muchas personas. Parece ser que hace ya dos dias por la autoridad militar se tuvo conocimiento de que se trataba de una conspiracion en sentido carlista, y que en este sentido se daban pasos cerca de las tropas existentes en Córdoba.

Entonces fueron detenidos tres soldados. Un sargento del regimiento de Santander, dada parte á sus jefes, conoció bien la conspiracion, y para ello oyó al capitán de reemplazo Sr. Ramos, que es el que debía ponerse al frente de las tropas. En tal estado las cosas, anteayer se habló ya mucho del caso, y se contaban mil planes y proyectos absurdos. Por la noche el sargento recibió aviso de presentarse con cuatro compañías á la salida de la puerta de la Trinidad. Así sucedió en efecto, yendo entre los soldados, y disfrazados de tales, algunos oficiales del cuerpo. Ya en las afueras se les presentaron dos jóvenes invitándolos á seguirlos, pero el sargento objetó que solamente seguiria al Sr. Ramos, y que de otro modo se volveria al cuartel, por lo que se suspendió la conferencia cerca de una hora, hasta que vino el Sr. Ramos, á quien se mandó á buscar. Este señor, al que, segun dicen, parecia descubrirse en la oscuridad entorchados, una banda y una placa, acompañado solamente de su hijo el oficial de ejército D. Federico, del paisano D. Eduardo Muñoz y otro, se aproximó á las tropas, á las que arregló. A esta arenga contestó con un viva á la libertad el capitán del batallón de Santander D. Julió Soto, que iba con los demás entre las filas. Entonces se trabó una breve lucha que dió por resultado la dispersion de un grupo que se dice estaba situado cerca de la tapia de la huerta vecina, el que parece dejó en el campo algunas capas y mantas; la prision de los Sres. Ramos (hijo) y Muñoz, y la fuga del otro paisano y del jefe Sr. Ramos (padre), que se asegura iba gravemente herido. Se presentaron inmediatamente en el lugar de la ocurrencia los Sres. Gobernador militar, Teniente Coronel de Santander, el Fiscal militar y el Secretario Sr. Domínguez, el Sr. Gobernador civil, el Sr. Alcalde, y el Secretario del mismo Gobierno tambien acudieron, registrando con los serenos los jardines de la Victoria, mientras alguna fuerza de caballeria recorria las inmediaciones, cuyas pesquisas solamente dieron por resultado el saber que poco después de

los sucesos un sugeto, que se cree fuera el Sr. Ramos padre, se presentó en el cortijo de Chinales pidiendo hospitalidad para librarse de la muerte, hospitalidad que le fué negada. Esto es todo lo que hemos sabido de las ocurrencias de anteanoche, que, como es natural, ocuparon ayer por completo la atencion pública, abultándose los hechos, aumentándose y disminuyéndose á placer el número de conjurados, heridos y prisioneros, y haciéndose mil comentarios que nosotros renunciamos á narrar, seguros de que la verdad ha de quedar esclarecida en las actuaciones que se siguen en estos momentos. Por lo demas, la poblacion ha permanecido tranquila, sin que un instante se haya interrumpido el orden, ni haya habido otra cosa que la curiosidad natural por saber detalles de este suceso. En la seccion oficial verán nuestros lectores «El Boletín extraordinario» publicado por el señor Gobernador civil con este motivo.

Vilage. —Ayer pasó por esta capital en direccion á Madrid el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.

Hablar de la mar. —Atravesada Tendillas arroyo descomunal. —Al Ministro de Marina se debe una instancia alzer.

Autoridad. —Con motivo de los sucesos de anteanoche ha llegado ayer á esta capital en el tren-correo el Excmo. Sr. Makenna, Capitan General de este distrito, que fué recibido en la estacion por las autoridades y una compañía del regimiento de Santander con música y bandera, que hizo los honores de ordenanza.

Luz. —Se están practicando obras para alumbrar con gas varias calles que hasta ahora carecian de esta mejora.

Teatro principal. —Ya se encuentran en esta capital la mayor parte de los artistas que forman la compañía que ha de empezar sus trabajos en este teatro el dia nueve del próximo mes de Abril. Muy en breve deben llegar los restantes y darán principio los ensayos de las primeras funciones.

Consecuencias. —Dos personas parece que han sido ayer presas á causa del lance de anteanoche.

Lo volverá. —Aunque hasta ahora el mas del robo no se ha portado muy mal—temi al oír ayer truenos—que hará una barbaridad.

El recreo. —Estando ya para terminar sus tareas la compañía de zarzuela que ha ocupado este teatro, parece que marchará en uno de los próximos dias á continuar sus trabajos en otros puntos. Segun dicen, este local permanecerá cerrado, pues no se sabe que se haya formado combinacion alguna para ocuparlo durante la inmediata temporada.

Tinieblas. —Cuando los vecinos de la calle de Santa Victoria han visto que en otras partes céntricas y concurridas se está colocando el alumbrado de gas, han perdido por completo las esperanzas de ver por aquellos sitios esta mejora. Estos desgraciados tendrán que seguir viéndose condenados á vivir en tinieblas.

Retención. —Las lluvias de estos dias han venido á pedir de boca á nuestros campos, que adquieren á la humedad necesaria para resistir el sol de primavera. Los sufridos labradores pueden decirse que por ahora al menos están de enhorabuena.

Nombramiento. —Nuestro estimado amigo D. Agustín Eguren ha sido nombrado oficial de la Inspeccion de Hacienda de este distrito.

Capellanía. —Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellanía fundada en Bujalance por Don Rodrigo Perez de Priego y su muger Leonor Illasas.

Inauguracion. —En la mañana del último domingo hemos tenido el gusto de asistir á la apertura de la magnífica bodega establecida en el edificio de la Concepcion, de la propiedad de nuestro querido amigo D. Edmundo Mac-Costello, que obsequió delicadamente á todos los concurrentes. El excelente local contiene hoy en gran cantidad muchos y variados vinos, colocados con perfecta inteligencia, y todos los dias llegan grandes remesas que vienen á aumentar aquel importante depósito. La gran fortuna del dueño de este establecimiento y sus especiales conocimientos nos hacen esperar que será uno de los llamados á enaltecer la importancia de esta capital, que pronto, si el país entra en un camino tranquilo, será un centro industrial y mercantil.

Requisito. —Acercándose el dia en que habrá de abrirse el pago de las clases activas y pasivas, se ha hecho conocer á los interesados en esta provincia que siendo obligatorio á todo individuo hallarse provisto de la correspondiente cédula de empadronamiento, no se reconocerá derecho para el percibo de sus respectivos haberes á quien no identifique su persona por medio de dicho documento.

¿Quién es ella? —Hace dos noches tuvo lugar en el barrio de Trascastillo una reyerta entre dos hombres, de los que uno resultó herido. Ambos fueron detenidos.

Reos. —Las autoridades de esta provincia encargan la busca y captura de Luis y José Artacho, vecinos de Cuevas bajas, José Arjona Cuenca, de la misma vecindad, y D. Antonio Arjona Espejo, conocido por el Niño Arjona, que lo es de Benamejí.

Boletín religioso.

Hoy.—San Estaquilo, abad, y san Siro.

Jubiléo circular. —En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, por su Congregacion.

Variacion en el Calendario diocesano.

29. Fer. 4. S. Gregor. P. C. D. dp. ab. tr. á 12 huj. ll. 1. n. Sapient. B. 8. et Mis. In med. 9. et com. fer. in L. et M. Cr. In 2. vp. com. seq.

Septenarios Dolorosos.

Quinto dia en la Iglesia de Santa Cruz, á las seis y media de la tarde: predicará el Sr. D. José Ibarra.

Quinto dia en la Iglesia de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Zurbano.

Quinto dia en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. José Merlo.

Quinto dia en las Iglesias del Salvador y San Basilio, despues de oraciones, sin sermón.

Quinto dia en la Iglesia de San Juan de Letran y en la Ermita de Nuestra Señora de la Aurora, á las oraciones, sin sermón.

Cuarto dia en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde: Luna. predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

En todas las parroquias se harán al toque de oraciones los ejercicios escelentísimo Prelado, por nuestro Excmo. Sr. D. Cándido Portera y Luna, y además en las Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, titulada: Robinson.—A las ocho.—A 2 y 1/2 rs. sin consumo.—Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 27 de Marzo de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo. No en valde he clamado varias veces por la disolucion de la Internacional.

Ayer tarde se pronunciaron en la reunion que celebraban los obreros de Madrid discursos disolventes contra la propiedad y á favor de la emancipacion del obrero y del derecho al trabajo; al mismo tiempo tambien los obreros de la fábrica de los Sres. Batlló, en las inmediaciones de Barcelona, se declaraban en huelga, y á las excitaciones de su contra maestro contestaban arrastrándole y asesinandole.

Hoy se han recibido noticias de que la huelga se propaga á las demas fábricas de Barcelona, y se temia un conflicto que las autoridades estaban dispuestas á sofocar.

En Valencia tambien habian circulado proclamas de la Internacional.

Háblase de que el comité de esta sociedad establecido en Madrid ha recibido dinero de procedencia algo dudosa, y órdenes para lanzarse á la lucha.

Creemos que el Gobierno se ocupará de esta cuestion, y antes de que tome mayores proporciones cortará de raiz los males que semejante asociacion puede producir.

Y no se crea que al pedir esto queremos que el Gobierno obre arbitrariamente; queremos que se cumpla la Constitucion en todas sus partes. La ley fundamental del Estado dice en el párrafo 3.º del art. 19. «Toda asociacion cuyo objeto ó cuyos medios comprometan la seguridad del Estado, podrá ser disuelta por una ley.» Por lo tanto urge la pronta aplicacion del precepto constitucional indicado á la Internacional.

En una de las primeras sesiones de esta sociedad, que es un foco constante de rebelion.

Si esto no se hace las consecuencias que sobrevengan caerán, no ya tan solo sobre los individuos que componen dicha asociacion, sino sobre las Cortes, que la consienten.

La mina se mostró invadida del mismo espíritu de insurreccion que los trabajadores. Las magnificas plantaciones se perdieron. La pesca no daba mejores resultados. Un nuevo método para salar sardinas, milagro de economía teóricamente hablando, resultó ser en la práctica un milagro de extravagancia. En medio de tantas desgracias, tuvo, sin embargo, Frankland una gran fortuna, que fué la de deshacerse á tiempo de su arquitecto de la Edad Media.

Aquel dichoso incidente economizó al propietario de Porthgenna todo el dinero que sin esto hubiese gastado en reparar y decorar toda una larga fila de habitaciones que en el pabellon del Norte se habian dejado arruinar durante mas de cincuenta años, y que aún ahora están en el mismo estado de abandono. Para abreviar, despues de haber gastado á Porthgenna muchos millares de libras, el viejo Frankland, disgustado con sus dos hermanas, se aproximó con ligereza á la menor de ellas, y sacando de su bolsillo dos ó tres confites, ácidos, (cuyo color daba á entender que ya se habian chupado), se los ofreció, conociendo la parte débil de miss Amelia, en cambio de una comunicacion confidencial con respecto á aquel terrible siete veces ocho.

—¿Lo quieres? dijo Roberto.

—Yo lo creó, respondió Amelia.

—Pues dime ántes: ¿siete veces ocho? preguntó Roberto.

—Cincuenta y seis, respondió Amelia.

—¿De veras? dijo Roberto.

—Sin duda, contestó Amelia.

Aquí los confites pasaron de una mano á otra, y la catástrofe de aquel drama doméstico quedó felizmente subsanada. En aquel mismo momento aparecia miss Sturch en la puerta del jardín, llevando el julepe y el alcanfor, y el mal discípulo asomaba su rostro á la ventana desahuciado sus

tudio con sus dos hermanas, se aproximó con ligereza á la menor de ellas, y sacando de su bolsillo dos ó tres confites, ácidos, (cuyo color daba á entender que ya se habian chupado), se los ofreció, conociendo la parte débil de miss Amelia, en cambio de una comunicacion confidencial con respecto á aquel terrible siete veces ocho.

—¿Lo quieres? dijo Roberto.

—Yo lo creó, respondió Amelia.

—Pues dime ántes: ¿siete veces ocho? preguntó Roberto.

—Cincuenta y seis, respondió Amelia.

—¿De veras? dijo Roberto.

—Sin duda, contestó Amelia.

Aquí los confites pasaron de una mano á otra, y la catástrofe de aquel drama doméstico quedó felizmente subsanada. En aquel mismo momento aparecia miss Sturch en la puerta del jardín, llevando el julepe y el alcanfor, y el mal discípulo asomaba su rostro á la ventana desahuciado sus

una ruda prueba por el suceso del taburete. Si oigo llorar, voy á perder el sentido. Dame tiempo para alejarme y permíteme que aleje á miss Sturch del triste espectáculo de una correccion (tan penosa para una persona tan sensible como ella), pidiéndole un poco de julepe ó alcanfor, lo cual le servirá, lo mismo que á mí, de pretexto para alejarnos de aquí. En cualquier otra circunstancia me hubiese pasado sin el remedio... pero en la presente lo reclamo sin el menor escrúpulo, tanto en interés de miss Sturch como en el de mis pobres nervios. ¿Teneis, miss Sturch, julepe ó alcanfor? Vamos, por amor de Dios, y proporcionadme ocasion de conducirnos donde no oigamos los lamentos que os detienen aquí.

Mientras que miss Sturch, cuya sensibilidad no se alteraba ya por tampoco, subia al piso superior para buscar el julepe ó el alcanfor, master Roberto, que se encontraba por esta ausencia sólo en la sala de es-

tado del resultado obtenido, abandonó el dominio á los cuidados de un intendente, á quien encargó no gastara un céntimo, y se volvió con nosotros. Pero la primera vez que pudo atrapar al capitán Treverton, que desembarcaba de su segundo viaje, se dió prisa á decirle el resultado que le habia dado la compra, maldiciendo á la vez con demasiado calor en aquellas circunstancias, á Porthgenna y á sus habitantes. Esto enfrió las relaciones de los dos vecinos, y quizá hubiese seguido una ruptura completa á no ser por los niños, que no entendiendo de estas cosas si querieron viéndose lo mismo y haciéndole ridícula la incomodidad de los padres, que al fin tuvo que terminar. Y aquí es donde, á mi ver, empieza lo curioso de la historia. Intereses de familia verdaderamente importantes pedian que para que la reconciliacion fuese en regla se casasen nuestros dos jóvenes, y ¡cosa extraña! esto fué exactamente lo que hicie-

El Sr. Olótaga deja por algunos días a Francia para tomar las aguas termiales de Alhama. A guiarse por precedentes, mala debe ser la situación política de Francia cuando el Sr. Olótaga se separa de ella. Desconocemos si el estado de salud de dicho señor es tan malo como sus amigos lo pintan; pero si por el contrario no lo fuese, lamentamos que en estos momentos España no tenga representados en Francia cuando están resolviéndose cuestiones de tanta importancia.

El Duque de Fernan-Núñez hará probablemente en el debate una declaración completa a favor de la dinastía y de las instituciones actuales.

Las noticias que hay de París son muy contradictorias. Cartas que recibimos hoy de aquella desgraciada ciudad, no pintan la situación tan desesperada como se decía; pero no obstante, lo cierto es que los insurrectos siguen en sus puestos, y que no hay gobierno en Francia. Por todo remedio a estos males, piden varios que se proclame inmediatamente la República, único medio de salvar la situación.

Como si se pudiera proclamar una forma de gobierno dada, bajo la presión de las masas armadas. ¡Quiera Dios que termine pronto una situación que tantos males acarrea a Francia y a Europa!

Conjurada la tormenta en Palacio, el gobierno se ocupa con asiduidad del discurso de la Corona, y la verdad es que hace falta esté pronto redactado, pues tiene que someterse al examen de S. M., el que como se comprende naturalmente hará de dicho documento un examen detenido.

Hay carencia de noticias políticas, la que continuará indudablemente hasta que empiecen las sesiones de Cortes.

Los negocios mercantiles están también en un estado poco satisfactorio. Apenas hay jugadas de Bolsa, y esa paralización se hará más sensible si no se cortan los trastornos de Barcelona.

El corresponsal.

La Gaceta del 27 contiene el siguiente despacho telegráfico recibido el 26 en el ministerio de Estado:

Versalles, 26 (5 y 30 tarde).—El secretario de la embajada de España al excelentísimo señor ministro de Estado:

«El gobierno recibe partes de las provincias anunciándole que el orden no se ha turbado. El «Diario oficial» del Comité de París de hoy dice que en Lyon se había proclamado «la comuna», adhiriéndose aquella ciudad al comité de París.

El gobierno publica un telegrama en que se participa que aquel comité había puesto en libertad al prefecto, y que las tropas volvían a los cuarteles, quedando restablecido el orden. En París había tranquilidad esta mañana; y a pesar de haberse puesto de acuerdo los maitres con el comité para celebrar hoy las elecciones municipales, el número de abstenciones será considerable, pues la opinión pública las considera como ilegales. El gobierno recibe todos los días adhesiones de las provincias.»

—Despachos oficiales llegados anoche a Madrid dan la triste noticia de haberse turbado el orden en Barcelona.

Ayer a medio día, según dichos despachos, se formaron varios grupos de obreros en actitud hostil junto a la fábrica de los Sres Batilló en las inmediaciones de Barcelona, apoderándose de un contraataque de dicha fábrica, al que arrastraron, causándole cuatro heridas, una de ellas de gravedad.

El juez del distrito del Pino, primero, y luego el gobernador, acudieron con fuerzas de la guardia civil e infantería, disolviendo inmediatamente los grupos y haciendo algunas prisiones.

Parece ser que los agrupados pensaban declararse en huelga, y que las escitaciones que en contrario les dirigía el contraataque, dieron lugar a este inculcable acto de violencia.

Las autoridades han tomado sus medidas para impedir que la escena de ayer sirva de prólogo a actos de mayor trascendencia.

—En la parte no oficial del Diario Oficial de París, que sirve de órgano a los insurrectos, se lee la siguiente amonestación:

«La prensa reaccionaria ha apelado a la mentira y a la calumnia para de-

nigrar a los patriotas que han hecho triunfar los derechos del pueblo.

No podemos atentar a la libertad de imprenta. Solo que habiendo el gobierno de Versalles suspendido el curso ordinario de los tribunales, prevenimos a los escritores de mala fe, a quienes serían aplicables en tiempos normales las leyes del derecho común sobre la calumnia y la injuria, que serán sometidos inmediatamente al comité central de la guardia nacional.»

—Londres 26, (cable anglo-portugués).—La situación de París no ha cambiado.

Asegúrase que la mayoría del comité central se opone a algunas de las condiciones propuestas para la conciliación, y que a consecuencia de esto han aumentado las exigencias del partido de orden, el cual ha hecho nuevas reclamaciones que hacen inminente una ruptura de las negociaciones entabladas para una avenencia. Los alemanes han ocupado de nuevo fuertes posiciones alrededor de París.

El comité revolucionario ha nombrado unánimemente a Garibaldi jefe de las fuerzas del municipio.

En Alemania se han suspendido el licenciamiento de las reservas y la venta de caballos.

Bucharest, 25.—Treinta y tres diputados han propuesto en la Cámara la destitución del príncipe reinante Carlos Hohenzollern.

Versalles, 26.—Oficial.—Nada nuevo en la situación.

En Lyon se ha restablecido completamente el orden, gracias a la energía del general y del prefecto, así como de la guardia nacional.

En Marsella algunos extranjeros, apoyando a los anarquistas, han ocasionado una emoción pasajera, que reprimirán pronto las fuerzas enviadas allí.

En Tolosa se ha intentado imitar este triste ejemplo.

Escepto estas insignificantes tentativas, Francia ha resuelto indignada estrechase alrededor del gobierno para reprimir la anarquía.

Continúa ésta intentando dominar a París.

Un acuerdo, al cual se agene el gobierno, ha prevalecido entre el pre-

tendido municipio y los alcaldes para las elecciones.

Verificaránse éstas hoy probablemente sin libertad y sin autoridad moral.

Que no se preocupe pues el país sobre este asunto.

Burdeos 26, (4 y 40 tarde).—Las noticias de París de ayer son contradictorias y variadas.

En la noche del 24 se decía que se había verificado una conciliación. Después de varias alternativas, parece que los batallones del comité hacían preparativos formidables de defensa.

Los diputados y los alcaldes de París han hecho una proclama diciendo que para evitar que se derrame sangre, convocan a los electores para el domingo e invitan a los habitantes a no abstenerse.

Esta proclama parece ser el resultado de un acuerdo entre los delegados del comité central y los de la resistencia.

Varios periódicos protestan contra estas elecciones, pero la mayoría del pueblo las acepta.

Hoy el aspecto de París es calma.

Los omnibus y los carruajes han vuelto a hacer su servicio.

Los periódicos partidarios del comité atacan violentamente a la Asamblea.

Los insurrectos continúan deteniendo en la estación de Batignolles los trenes que llegan por el ferrocarril del Oeste.

Numerosos estudiantes de medicina se han puesto a la disposición del decano de la escuela, Sr. Wurtz, para formar un batallón de franco-tiradores del orden.

Un batallón de los amigos del orden ha ocupado la escuela politecnica. En todo el día de hoy no ha sobrevenido incidente desagradable alguno.

—Tarifa, 26 (12 y 8 tarde).—Servicio semafórico de la Agencia.

En este momento las fragatas de guerra españolas «Villa de Madrid» y «Arapiles» están saludando la plaza de Tanger. A bordo de una de las fragatas va el representante de España en Marruecos.

—Dice la Independencia Belga que el ciudadano Blanchet, individuo del nuevo gobierno revolucionario-socialista de París, es un barbero de Bruselas.

—El Sr. D. Salustiano de Olótaga, que ha llegado hoy a Madrid, saldrá de un momento a otro para Alhama.

—Hoy a las cinco de la tarde ha habido Consejo de ministros en la presidencia, y en él ha quedado definitivamente aprobado el discurso de la corona.

—El mariscal Canrobert había salido de Bélgica con dirección a París. Al saber los acontecimientos últimos se detuvo en Compiègne, y en lugar de continuar su viaje a la capital de Francia, se ha vuelto otra vez a Bruselas.

—El general Zabala se ha vuelto a encargar hoy del destino de jefe del cuarto del rey, habiendo cesado el mariscal de campo Sr. Rosell, cuyo cargo desempeñaba interinamente.

—El ciudadano Cermeño, que calificó a Dios de mito y de crimen al dinero, volvió ayer a hablar en las Conferencias de los obreros; pero la presidencia le llamó al orden y confirió mucho para que no estuviera la tribuna.

—Dicen del Havre que corria en aquel puerto la noticia de una espantosa catástrofe. A causa de la explosión de la caldera de uno de los vapores transportes enviados a Hamburgo a recoger los prisioneros franceses, habían perecido los 3000 hombres que llevaba a bordo.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 27 a las 6 y 50 minutos de la tarde.

Recibido el 26 a las 8 de la mañana.

El estado de París continúa sin variación.

Se ha suspendido en Alemania la disolución de las reservas.

Ha sido aprobado en Consejo de Ministros el discurso de la corona.

Córdoba, 26.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

San Fernando 34.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 27. Consolidado, 26,53. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 74,65. Acciones del Banco de España, 153,25.

Córdoba.

Trigo, a 60. Cebada, a 33. Escaba, a 47. Garbanzos, de 100 a 140. Albarjones, a 36. Habas de 34 a 36. Carne de vaca a 42 cuartos libra. Aceite en los molinos, a 40. Idem en la ciudad, de 46 a 47. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 53 a 60. Cebada de 21 a 22. Habas de 33 a 34. Aceite nuevo de 38 a 39. PERNBO.—Existencia del día 17, 1453. Entrados en el día 18, 25.—Total, 1478. Vendidos en el día 18, 73.—Quedan para el día 19, 1405. Precios: de 48 a 54 cuartos libra.

Granada.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

Málaga.

Trigo de 54 a 64. Cebada de 24 a 26. Habas de 45 a 49. Aceite de 41 a 45.

Jerez.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen.

Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 44 a 45. Aceite de 51 a 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhóndiga a las 12 y 41 minutos de la tarde, y a las 10 y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 10 y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Dece de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.

De Córdoba a Archidona.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana: llegará a Santa Cruz a las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 4 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche.

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 34 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferrocarril.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinación con el ferrocarril de Belmez y los de Extremadura y la Mancha.

Precios de asientos. Berlina, 35 rs. Interior, 28 rs.—Cupé, 21 rs.

Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayuntamiento, 42.

Coches, correos desde Córdoba a la Alhondiguilla.

El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhondiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado a la plaza de San Salvador, esquina a la calle de San Pablo, núm. 4. El precio del pasaje es convencional: la salida de los coches será a las once de la noche.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agüerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidro Molina. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río. Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente.

Rambra y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Albaro y Jesús de Castuera.—Juan Malampores.

Pedroches y Almaden.—Ildefonso, Ruy y José López.

Priego.—Cecilio Arenas. Luján y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jirado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Antonio Aguilera.

Rambra.—Andrés Papadero. Eoija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Hobbes.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez. Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernán Núñez.—José Serrano, Antonio Totedano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Río.—Juan Rerez. Montalvan.—Ildefonso Hobbes.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villanueva.—Juan Misas y Torres.

Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano.

Hinojosa.—Esteban Jurado. Villanueva.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

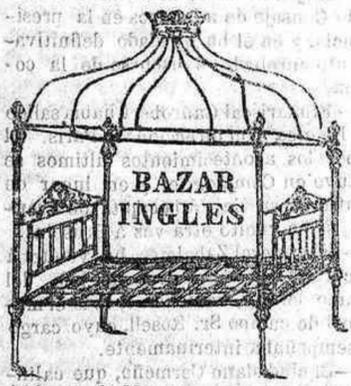
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Días estearicas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revolvers y capsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cercaduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, a precios muy baratos.

Tienda y taller de caldereria, situada en Cordoba en la plazuela de la Almagra números 24 y 26.

Francisco Ambrosio Datoli. El dueño de este establecimiento posee conocimiento del público que tiene un gran surtido de los generos siguientes los que se despacharan a precio de fabrica.

Calderas de cobre; calderas de hierro; braseros de cobre; de azofar y de varias clases y tamaños; sartenes y perolas de hierro; peroles de cobre y de azofar grandes y chicos para confiteria; ollas y cantaros de cobre de todas clases, ollas de hierro; cazos para cola, de cobre y azofar, de varios tamaños; chocolateras y jarros de id.; calentadores de cobre y azofar; bandejas y lavamanos de id. id.; llamadores de metal y de alambre de cobre; planchas de cobre, hierro y laton; sartenes y calderas de cobre, azofar y encaqueria por docenas, habiendo de todos tamaños, balanzas para plateros y cobre para soldar.

Tambien se construyen calderas de hierro y cobre para molinos; alambiques; baños de Maria y otros aparatos quimicos; tuberia de cobre para vapor; id. de hierro para estufas y chimeneas; calderas para fabricas de jabon, sombrereros y cereria, y toda clase de efectos de cocina, para fondas, hospitales y casas particulares. Tambien se estaba, por el nuevo y antiguo sistema, cobre y hierro con rebaja de un 25 por 100, y todo lo que pertenezca a dicho ramo a gusto del consumidor.

Todos estos trabajos han merecido la aprobacion de cuantas personas los han experimentado dentro y fuera de la capital.

Perdida. Se suplica a la persona que el dia 25 del corriente mes y hora de once y media de la mañana, en la inmediacion del altar de san Cristobal en la Santa Iglesia Catedral, se hubiese encontrado un paraguas de seda, se sirva entregarlo en la casa número 45, calle de la Concepcion, y despues de darle las gracias se lo gratificara.

Venta. Se venden varias pilas de piedra para lavar y mampuesto para obras; para tratar con su dueño, calle del Liceo, 52.

Venta de corchos. En la plazuela del Buen Suceso, núm. 5, los hay a precios extraordinariamente baratos y de buena construccion; para tratar con su dueño en la misma casa.

Venta o arrendamiento. Desde el dia se vende o arrienda una cochera en la calle de los Manuales. Darán razon en la del Liceo, núm. 29.

Queso de ovejas y recoci-dos; se venden de superior calidad y a precios arreglados, en la calle de Alcolea, número 42.

En la noche del 24 al 25 del actual han desaparecido de la dehesa del Monton de la tierra dos yeguas preñadas, la primera muy próxima a parir y la otra algo mas tardia, cuyas reseñas son: la primera castaña clara, mozas por dentro del muslo izquierdo, cerrada, tres dedos sobre la marca, yerro Y. La segunda, castaña muy oscura, cabos negros, cerrada, alzada siete cuartas y dos dedos. La persona que supiere su paradero se servira avisar a su dueño don Joaquin de la Torre, calle Carreteras, número 43 y se le gratificara.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar a Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

- BOURGOGNE: de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
PICARDIE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
POITOU. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos.
SAVOIE. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos.
PROVENCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.
LA FRANCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes. Travesía en 26 dias.

Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos.—2.ª cámara 130 pesos.—3.ª cámara 60 pesos.

Tambien admiten carga a fletes reducidos. Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplanidad en proporcion de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporciona ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y con separacion habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.—La Sociedad se encarga del transporte de pasajeros de 3.ª clase para ROSARIO DE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres, mediante un aumento de 4 pesos.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Alcazar, calle de Pedregosa, núm. 16.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se concian entonces en Madrid, mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se saquen 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfaccion.

Taller y almacen de muebles

Rafael Juliá y Vilaplana.

- Letrados, 21. Barberos, 2.
Butacas vendidas a 100 rs. a 86.
Sillas id. a 21 » a 17.
Id. rejilla id. a 20 » a 17.
Id. id. redondas a 32 » a 25.
Galerias, vendidas a 40 rs. a 28.
Juegos portier a 35 » a 27.
Asentillos para iglesia a 20 » a 17.
Banquetas para piano a 85 » a 60.

Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su fabricacion por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas en su taller para dicha fabricacion de muebles, construyéndose todos con el mayor gusto, gran solidez y buena perfeccion, como lo tiene acreditado.

Además reúne las grandes ventajas para el arrendador de recibir directamente de las fabricas de Barcelona y del extranjero las maderas, telas de seda, de estambre y demás artículos indispensables para la construccion de dichos trabajos.

En su consecuencia, tiene el gusto de hacer una pequeña indicacion de algunos precios para que por ellos pueda el público juzgar todos los demás.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy presta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno.

Tambien reúne grandes colecciones de diseños tomados de las mejores fabricas de Paris, y en particular de los Sres. M. Vignoneau y M. Durand, para la construccion de dichos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfeccion que en las naciones extranjeras.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

ENCUENRA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 54 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 19, y 44 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con es traordinaria prontitud.

SANTA MATILDE.

Fabrica de jabon y cepillos fosforicos, Lucano núm. 28 y 30 antes del Potro. Jabon duro primera, vérdese, a 16 rs. arroba. Cajas cepillos con lino y de espermad 42 cuartos a 47 cuartos docena. Borra de lana a 36 rs. arroba.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, y música del maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la libreria de este periódico.

Venta. Se vende una mitad de las dos en que ha sido dividida la casa núm. 49, calle de Cedaceros, en el alcazar Viejo. La persona a quien acomode su adquisicion podrá enterarse con el Procurador Don Leon Crespo, núm. 4, calle de Maese Luis, 6-5

Arrendamientos de casas, cortijos y una huerta.

Desde San Juan 21 de Junio próximo, una casa con agua de pie, buenas habitaciones, calle de la Herreria ó Carrera del Puente, núm. 83.

Otra casa principal empapelada, calle de la Candelaria, núm. 42.

Otra casa calle de la Concepcion, número 48.

Otra casa calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 19.

Desde primero de Enero de 1872, el cortijo nombrado de la Culebrilla mayor, término y campiña de Santa Ella, compuesto de 639 fanegas y 3 celemines.

Otro cortijo nombrado del Sotillo, lindante con el anterior y con 450 fanegas de cabida.

Otro cortijo nombrado Villargallegos el alto, en igual término y campiña, su cabida de 300 fanegas de tierra.

Otro cortijo nombrado Risco ó Cordo besillo, en los términos de Baena y Porcuna, con 178 fanegas.

Y por último, desde San Miguel 29 de Setiembre próximo, la huerta nombrada de la Vega de Armijo, término de Montoro, con 40 fanegas y 3 celemines de cabida.

Para cir proposiciones está autorizado D. Manuel Matilla, que vive en Córdoba, calle Mascarones, núm. 12, quien podrá informar de las rentas y condiciones de las anteriores fijas. 40-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una cochera en la calle de Diego Leon, esquina a la del Paraíso. En la Conserjeria del Casino Industrial podrá tratarse. 6-4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 2, calle del Horno del Cristo, acristalada, con agua de pie, jardín, graneros y cuadra. Para tratar, calle de las Cabezas, núm. 3. 6-4

Arrendamiento. Desde S. Juan del presente año en adelante, se hace de la casa núm. 46, Altillo, Campo de la Verdad, que antes ha sido fabrica de yeso, con dos grandes atarazanas, cuyas dimensiones son de treinta metros de largo por seis y medio de ancho cada una, un granero, un linahen para 24 reses y otras varias dependencias. Para tratar de su ajuste, calle de San Fernando núm. 97. 6-4

Venta. Se hace de dos acciones de la plaza de toros. Para tratar en la Notaría de D. Federico Barroso, Ambrosio de Morales. 6-4

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: una en la calle de Alfayatas de esta ciudad, número 7, y otra en la calle del Potro, hoy de Lucano, núm. 25. Para tratar, con el Procurador don Juan Angel Ferrer, Morillos, núm. 3.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prím, artes Arco Real, número 41, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hornachuelos. Para tratar en la dicha casa número 44.

Advertencia. D. Pablo Miguez, Oculista, hace presente a los muchos clientes forasteros que solicitan sus servicios, como contestacion a las cartas que le dirigen, se halla establecido en la calle de S. Alvaro núm. 4.º 6-6

Arrendamiento. Desde 4.º de Enero de 1872 se arrienda el cortijo de Algorfillas, término de la Rambla, compuesto de 300 fanegas de tierra de tercio, con arbolado de encinas. La persona que quiera interesarse de dicho contrato y saber sus condiciones, puede presentarse en la casa-administracion de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros, sita en la Plaza del Conde de Priego núm. 1.º 45-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de doce a tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

La zona fiscal. Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal precedida de las reglas y ordenanzas sobre a circulacion de mercancías en todo el territorio, y de la circular de la Direccion de rentas fijando los generos sujetos a marcado, por Don Jorge Barret y Clarke. Su precio 12 reales en la libreria del DIARIO DE CORDOBA.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles, entre ellos un estrado, algunos cuadros de lienzo antiguos y ropas, en la calle de los Cidros núm. 49.

Á los estudiantes.

Los alumnos que desean prepararse en poco tiempo para los exámenes de prueba de curso ó para el grado de Bachiller, pueden comprar los siguientes cuadernos en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

- Latín y Castellano, su precio 5 reales.
Geografía, 2.º50 id.
Historia universal, 3.º50 id.
Historia de España, 4 id.
Rética y poética, 3 id.
Psicología, lógica y ética, 3 id.
Aritmética y Algebra, 4 id.
Geometría y Trigonometría, 3 id.
Fisiología e higiene, 4 id.
Historia natural, 4 id.
Física y química, 4 rs.
Cuantos alumnos se han preparado por estos cuadernos para sus exámenes y grados, tanto en Madrid como en provincias, han hecho unos ejercicios brillantes, por la seguridad y aplomo de las respuestas y por la claridad y precision de las doctrinas.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una copia. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobras desde 3 rs. el ciento.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. No vela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 4 paginas con láminas aparte del texto, a medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

INTERESANTE.

El establecimiento de los Sres. Sans, situado en la calle de la Espartería número 10, hoy Topete, que comprende un estenso surtido de generos del reino y extranjeros, tanto para señoras como para caballeros, se realiza a precios sumamente módicos.

Arrendamiento. Se hacen de las casas calle del Liceo y Azonias, número 1.º, desde San Juan próximo, donde está situada la confiteria del Sr. Castillo y demás portales anejos. Para tratar con el dueño, calle Carreteras, núm. 43.

Venta. Se venden dos puertas de cristales que podrán verse en la libreria de la Publicidad, calle de San Fernando, núm. 27.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de bujo, fotografía, etc.

Venta de las hazas siguientes.

Una nombrada de la Viña, lindante con tierras del Tablero bajo, con haza de la capellania de Alcadia, con la Arrizafilla, y con la Albaida, cabida cinco fanegas cuatro celemines. Otra nombrada de Montero, situada junto al fontaner de Cabano, pago de la Salud, linda por Norte y Poniente con la haza de los Sios, y por el Sur y Levante con tierras del Naranjal de Almagro, su cabida dos fanegas tres celemines. Otra de otro con mas de 300 olivos, nombrada de D. Victoria, situada en el pago de la Arrizafilla y linda por el Este con la Arrizafilla y por el Oeste, Norte y Sur con la Albaida, su cabida ocho fanegas tres celemines. En la casa número 4 calle del General Serrano, darán razon.

Hallazgo. La persona que hubiese perdido un aro con algunas llaves podrá acudir a José Heredia, plazuela de Cueto, número 40, el que dando las señas las entregará.